EL JEFE DEL ESTADO, EN EL GOLF

El Jefe del Estado durante su partida de golf, ayer, en La Zapateira (Foto BLANCO)

CRONICA POLITICA

Comienza la venta de material de oficina del diario "Madrid"

● **Las gestiones para adquirir el solar, paralizadas hasta septiembre en que se celebra la junta de FACES**

● **Debate periodístico sobre el próximo curso universitario**

MADRID, 9.— (De nuestra Redacción, crónica de José Oneto, por «télex»).

Ha comenzado la venta de mobiliario y material de oficina del diario «Madrid», clausurado por las autoridades del Ministerio de Información el 25 de noviembre del pasado año. Desde hace varios días, tanto las mesas de oficina como las bibliotecas, máquinas de escribir y archivadores están siendo desmontados para la entrega a distintos compradores. Hasta ahora, habían sido vendidas dos Linotipias y una furgoneta por un importe aproximada de millón y medio de pesetas.

Por otra parte, permanecen estacionarias las gestiones para la venta del solar en que está enclavado el periódico que, en principio, está valorado en sesenta millones de pesetas. Aunque el apoderado del periódico clausurado ha anunciado que se procederá a la demolición del edificio para hacer frente a las indemnizaciones de los 225 trabajadores que superan los 25 millones de pesetas y a las deudas de empresa, contraídas en los ocho meses y medio que lleva el periódico cerrado, no parece que la venta del solar se vaya a realizar hasta el mes de septiembre. Efectivamente, para el día 4 está convocada, en el local social del periódico, la junta de accionistas de la entidadpropietaria (FACES) en la que se examinará la actual situación jurídica, se exigirán responsabilidades y se renovará el Consejo de Administración. En la sociedad Faces, la mayoría de acciones son de Rafael Calvo Serer, presidente del Consejo de Administración del diario «Madrid».

Hasta el momento, todas las gestiones de venta del solar del diario «Madrid», que, en principio, parecían que estaban ultimadas con una empresa inmobiliaria del norte de España, han fracasado. Según la versión de apoderado de la empresa, Antonio García - Trevijano, ninguna empresa desea cargar con la responsabilidad de contribuir a una decisiva desaparición de «Madrid».

De otro lado, las últimas negociaciones que se habían iniciado para una hipotética reaparición de «Madrid» entre una comisión de periodistas madrileños y la Dirección General de Prensa se han suspendido hasta el mes de septiembre en que se reanuda la vida oficial madrileña.

DEBATE SOBRE LA UNIVERSIDAD

Pero mientras la vida oficial del país está en La Coruña, los periódicos madrileños observan escrupulosamente la calma veraniega de este mes de agosto. Sólo el problema de la Universidad, ante un curso que se anuncia problemático y «caliente», salta esporádicamente a las páginas de los editoriales. Esta tarde, «El Alcázar», para contrarrestar un poco el desagrado que han producido en algunos órganos informativos los Decretos de julio, recuerda que ha venido pidiendo al Gobierno que tome medidas para cortar «la raíz subversiva de los conflictos».

«Ahora que el Gobierno con unos decretos muestra el propósito de que el curso próximo no sea una repetición más o menos agravada del presente —dice el periódico— no seremos nosotros quienes tratemos de oscurecer el camino con referencias a otros problemas, que aunque, coincidentes en el tiempo no tienen por qué ser confundidas con los específicos de la subversión».

«La fácil explicación de los grupos minoritarios —reproduzco a «Cuadernos para el Diálogo» para dar una panorámica real— no es sostenible y sería grave que no se endiese una lección: A diferencia de Francia, Italia y Alemania, por ejemplo, que han integrado y solucionado graves situaciones universitarias, al menos por el momento en nuestro país no ha sido así».

Para la revista que dirige ideológicamente el ex - ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez, la crisis de los problemas universitarios está en el continuo aumento de los estudiantes, en las tensiones entre los profesores no numerarios, ante la inseguridad de su situación administrativa y la insuficiente remuneración, en la falta de poder de las autoridades académicas, y la interferencia de la autoridad gubernativa, en la radicalización irracional de algunos grupos estudiantiles, en el desfase de los planes de estudios, en las constantes tensiones de orden público, en la constante presencia de la fuerza pública en la Universidad».

LA POLITICA Y LA UNIVERSIDAD

Pero sobre todo, el primer problema es el político. «Cuándo las asociaciones están prohibidas en el campo político —se argumenta en el último número de «Cuadernos para el Diálogo»— así como las reuniones y las manifestaciones que no sean acordes con la línea gubernamental, la coincidencia agrupada y reunida de cientos o de miles de hombres y mujeres jóvenes, y por tanto con una mentalidad más abierta y democrática, tiene que producir unas graves tensiones. Es un volcán permanente. Su sentido crítico, su desinterés, su idealismo y su no conformismo con la sociedad del bienestar que estamos construyendo no puede, consecuentemente, dar como resultado una Universidad en paz. Como el problema político no es un problema estrictamente reducido al ámbito universitario, es evidente que éste no se resolverá hasta que aquél lo haya sido».

Para la revista democrata - cristiana, «ese problema político se resuelve en la vía de una organización eficaz de las libertades públicas, de otros pasos formales en la línea de las estructuras vigentes en la Europa Occidental y de una mayor igualación económica, social y cultural Si esos pasos no se dan, no se resolverá nunca el problema universitario».

Por vez primera

EL TRIBUNAL CENTRAL DE AMPARO DECIDIRA SI LA MUJER PUEDE LIDIAR NOVILLOS EN ESPAÑA

MADRID, 9. — Ante el Tribunal Central Sindicaal de Amparo, pa a ser presentada una demanda solicitando que una mujer pueda actuar en España como matador de novillos. Que se sepa, es la primera vez en nuestro país que este tema se plantea ante algún tipo de tribunal, a pesar de que en varias ocasiones diversos medios de difusión comentaron la posibilidad de que «ellas» bajaran a la arena de los cosos.

María de los Angeles Fernández Gómez, una cordobesa de 24 años con carnet de rejoneadora en activo y con el nombre artístico de «Angela», presentó el pasado 29 de febrero, ante la Agrupación Sindical de Matadores de Toros y Novillos y Rejoneadores, a través de su abogado, don José Briones González, un escrito solicitando permiso para lidiar novillos en las plazas de España. — (EUROPA PRESS).

FIRMA DEL CONVENIO COLECTIVO SINDICAL PROVINCIAL PARA LA ENSEÑANZA NO ESTATAL DE LA CORUÑA

En la tarde da ayer, en la Delegación Provincial de Sindicatos, ha sido firmado el Convenio Colectivo Sindical vinculante para las empresas y trabajadores encuadrados en el Sindicato Provincial de Enseñanza y que se rigen por la Ordenanza Laboral para la Enseñanza no Estatal.

Entre las mejoras aprobadas figuran las del aumento de las retribuciones fijadas en la mencionada Ordenanza Laboral, así como la concesión de plazas gratuitas a los hijos del personal de los Centros, cualquiera que sea su categoría; mejora en las licencias; plus de peligrosidad para determinados trabajadores docentes y becas para la formación del propio trabajador.

Su duración se extenderá hasta el día 31 de diciembre de 1973 y afectará a un número aproximado de 5.000 trabajadores y 500 empresas.

Pleno de la Diputación Provincial de Oviedo

«ES MISION DEL GOBIERNO LA CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA QUE COMUNIQUE ASTURIAS CON EL RESTO DE ESPAÑA»

* **LA CARRETERA TIENE UNA INVERSION PREVISTA DE 10.000 MILLONES DE PESETAS**

OVIEDO, 9 — «La Diputación provincial de Oviedo entiende que es misión del Gobierno la construcción de la autopista que comunique Asturias con el resto de la nación», dice el primer punto del acuerdo adoptado en el pleno extraordinario de la citada Corporación provincial, reunido hoy para tratar dicho tema y de la contestación que, antes del próximo día 16 tienen que dar las Diputaciones de Oviedo y de León al Ministerio de Obras Públicas.

—«No obstante la Diputación provincial de Oviedo, subsidiariamente, aceptaría hacerse cargo de esta obra siempre que por el Estado se ofrezcan unas condiciones de viabilidad económica y financiera, ratificando con dicho carácter subsidiario la solicitud de concesión que formuló en su día y levantando el carácter de mínimas a las condiciones que anteriormente había fijado.

—Todo ello, sin perjuicio de los beneficios fiscales que la legislación vigente concede a las Diputaciones y que es deseable queden reconocidas en el condicionado de la concesión».

La nueva carretera con Castilla tiene una inversión prevista de unos 10.000 millones de pesetas, en sus dos fases; se estipula que el 25 por ciento de los gastos correrían a cargo de la Diputación provincial de León y el 75 por ciento restante a cargo de la de Asturias. — (EUROPA PRESS).

FERMIN MURILLO, SE RETIRA DE LOS RUEDOS

ZARAGOZA, 9.— Fermín Murillo, matador de toros zaragozano, ha decidido retirarse definitivamente de los ruedos, según manifestó él mismo en una conferencia de Prensa celebrada esta tarde.

Murillo ha manifestado que se iba porque no estaba ya mentalizado con la profesión, pues se hallaba pendiente más de su familia y de su negocio de transportes, que de la profesión taurina.

La decisión la tomó a raíz de la última corrida que toreó en Barcelona, en la que pudo haber obtenido trofeos con los toros de Diego Puerta, y sin embargo, fracasó.

Murillo, que tenía firmadas varias corridas, ha preferido dejar el paso libre a otros toreros, incluso ya en la corrida que el próximo domingo tenía que torear en Palma de Mallorca.—(CIFRA).

Algunos cuestan 30.000 pesetas

MAS DE OCHOCIENTOS MIL ABANICOS SE FABRICAN EN VALENCIA, AL AÑO

Las exportaciones producen divisas por más de 50 millones de pesetas

VALENCIA, 9. — Más de 800.000 abanicos se fabrican anualmente en Valencia y su comarca por los casi cuarenta industriales de este tradicional ramo artesano.

Dicha producción supone, en venta, alrededor de sesenta y siete millones de pesetas.

El abanico más barato que se fabrica en Valencia tiene un precio en el mercado de unas diez pesetas, y el más caro que existe a la venta alcanza casi las doce mil pesetas. Aparte, por encargo, se han fabricado abanicos cuyo precio y valor superan las 30.000 pesetas.

Se calcula que solamente un diez por ciento de esta mercancía se queda en España; una tercera parte ,aproximadamente, de la producción, se exporta oficialmente, y el resto, más de un sesenta por ciento, se exporta también, aunque de forma no controlada, pues son adquiridos por turistas que los llevan como recuerdos a sus respectivos países. Se calcula que estas exportaciones producen, en divisas para nuestro país, más de cincuenta millones de pesetas.— (CIFRA).

Exceso de producción sobre el consumo

CRISIS EN EL SECTOR HARINERO DE CASTILLA Y LEON

VALLADOLID, 9.— Con el fin de examinar el estado actual de la crisis por la que atraviesa el sector harinero, se han reunido en esta capital los presidentes de las agrupaciones sindicales de harineros de Castilla la Vieja y León.

Esta crisis según se ha indicado entre los reunidos, viene afectada por dicersas causas, siendo la principal el exceso de producción sobre el consumo que el sector harinero ha tratado de solucionar con la reestructuración de la industria harinera.

Esta reestructuración, después de ocho años de haber sido propuesta, no ha podido llevarse a cabo, a pesar de que se hará con cargo exclusivamente al propio sector. La demora ha ocasionado la desacreditación de una industria tan vinculada a la economía de Castilla.

Otra de las causas de esta crisis es el arcaico sistema de comercialización del trigo que ocasiona un mercado de trigo marginal al legal.— (CIFRA).

POTASAS DE NAVARRA Pérdidas de 660 millones

MADRID, 9.—Un total de 662 millones de pesetas han sido las pérdidas registradas por la empresa «Potasas de Navarra, S. A.», en el curso de 1971, según datos hechos públicos por la citada sociedad. «Potasas de Navarra», empresa declarada de «interés nacional», dispone de un capital de 2.000 millones de pesetas, en el que participa el Instituto Nacional de Industria con el 97,52 por ciento.— (EUROPA PRESS).

DIMITEN OCHO CONCEJALES DE BASAURI, DISCONFORMES CON LA ELECCION DEL NUEVO ALCALDE

* **Dicen que no está afiliado al Movimiento Nacional y que no tiene título superior**

BILBAO, 9.— Un total de ocho de los quince concejales que componen la Corporación municipal de Basauri han presentado su dimisión al gobernador de Vizcaya, porque se oponen a la elección de don Emilio Escribano como nuevo alcalde; este último ha tomado posesión de su cargo a las seis de esta tarde, en acto que ha presidido el gobernador civil en funciones, señor Pereiro, y al que no asistieron los ocho ediles discrepantes.

El señor Pereiro tuvo palabras de agradecimiento para los siete concejales presentes y dijo que el cargo se ostenta por elección y que es obligatorio e irrenunciable. «Puede haber diferencias de criterios —añadió— y hasta puede ser conveniente que las haya, pero siempre que sean defendidos dentro de las cuatro paredes de la Casa».

Según propias manifestaciones, entre las razones que esgrimen los dimisionarios contra la elección del señor Escribano figuran las sieguientes: «Porque no es afiliado al Movimiento Nacional» (el pasado día 7 tomó posesión de su cargo de jefe local del Movimiento de Basauri don Luis Carlos Albo Llamosa), «porque no tiene título superior» y «porque en el anteproyecto de la nueva Ley de Régimen Local se habla de que los concejales deben participar en la elección de alcalde»; también argumentan que el nuevo alcalde de Basauri no cuenta con simpatías en el pueblo.

Por otra parte, entre los ocho ediles discrepantes hay tres tenientes de alcalde y un exteniente, y la representación sindical es muy nutrida en el grupo.—(EUROPA PRESS).

Sin derecho a indemnización

DESPEDIDO UN CONCEJAL DE PAMPLONA DE LA EMPRESA DONDE TRABAJABA

PAMPLONA, 9. — Según sentencia hecha pública hoy, la Magistratura de Trabajo de Navarra ha declarado procedente el despido laboral del trabajador don Miguel Angel Muez, concejal del Ayuntamiento de Pamplona, por parte de la empresa «Bendibérica, S.A.», en la que trabajaba.

La sentencia declara disuelta la relación laboral que unía a las dos partes, sin derecho alguno a indemnización por el despido, y rechaza asimismo la totalidad de las causas del mismo presentadas por la empresa a excepción de una: la falta de justificación del tiempo que el trabajador estaba ausente de la fábrica a partir de las dos y media o tres de la tarde, hora en que abandonaab el Ayuntamiento, hasta las cuatro y veinticinco, momento en que acababa la jornada laboral de la empresa.

Hace meses el señor Muez fue rebajado de su categoría de técnico jefe debido a ausencias en el trabajo que el despedido justificaba por su dedicación a las labores municipales. En la demanda siguiente se estimó entonces improcedente la decisión de la empresa de rebajar de categoría al señor Muez. (EUROPA PRESS).

LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO CONFIRMA EL DESPIDO DE DOS TRABAJADORES DE LA BAZAN

La Magistratura de Trabajo número uno de La Coruña, de la que está encargado el magistrado don Alberto Martínez Roura, ha dictado sentencia en autos promovidos por don Secundino Dopico Galego y don Eduardo Piñeiro Montero, quienes, despedidos de Bazán, habían demandado a la empresa para su readmisión al trabajo.

Del resultando de hechos probados se desprende que los referidos demandantes prestaban sus servicios en la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares»; que el día 30 de mayo último fueron puestos a disposición del Tribunal de Orden Público, que dictó contra ellos auto de procesamiento por presuntos delitos de reunión no pacífica, asociación ilícita y propaganda ilegal, habiendo decretado su ingreso en prisión, situación en que estuvieron hasta el 14 de julio siguiente, durante cuyo tiempo faltaron al trabajo, y que la empresa, en carta del día 9 de junio, participó a aquéllos que procedía a su despido por inasistencia al trabajo sin la debida justificación.

Dirigidos por el letrado señor Murillo Carrasco, plantearon demanda contra Bazán en solicitud de que fuesen readmitidos. Aducían en su argumentación que, puesto que se hallaban en prisión, su inasistencia al trabajo era involuntaria, razón por la cual el despido era improcedente.

Establecida en los autos la controversia de si el hecho de haber permanecido los actores privados de libertad y, por esta razón, no haber podido acudir al trabajo, constituye o no causa legal para dar por resuelto el contrato de trabajo, resuelve la sentencia, invocando la jurisprudencia del Tribunal Supremo, en sentido favorable a la empresa, afirmando que, si bien en casos como el debatido la ausencia al trabajo no es voluntaria, puesto que no responde a iniciativa del productor, sí lo es su anterior proceder, que había dado origen a la prisión.

Consecuentemente, la sentencia desestima la demanda y declara procedente el despido de los demandantes y resuelto el contrato de trabajo sin derecho a indemnización.

CURSO NACIONAL POLICULTURAL EN EL CAMPAMENTO DE GANDARIO (SADA)

va Continúan desarrollándose las actividades del Curso Nacional Policultural-2, en el Albergue «Francisco Franco», de la Delegación Nacional de la Juventud, en Gandario (Sada).

En la mañana de ayer, los cursos de Radio de Formación, presididos por los directores de los mismos don José Agustín Gómez y don Francisco Amador, respectivamente, visitaron los estudios de dos emisoras coruñesas, dentro del programa de trabajo paar los citados cursos.

Por su parte los cursos de encuestadores-entrevistadores, y estadística, con sus respectivos directores, don Alfonso Cotelo Azorín y don José Escoriza Nieto, visitaron el centro de proceso de datos y mecanización del Banco Pastor de La Coruña, atendido por el analista de dicha entidad, don Gabriel Ruiz, quien días antes había pronunciado una conferencia en el Albergue «Francisco Franco» sobre este mismo tema.

Durante dichas visitas los alumnos pudieron conocer el funcionamiento de los ordenadores y los procesos de programación, perforación y verificación de datos.

Homenaje en Rutis-Vilaboa, a Meilán Gil

El Centro Social Tele-Club, de Rutis, tributó ayer, a las ocho de la tarde, un homenaje popular al secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, don José Luis Meilán Gil, por la labor desarrollada en favor del Centro y de la zona de Rutis - Vilaboa. Al acto asistieron numerosísimos vecinos y durante el mismo actuaron diversos grupos folklóricos formados en el propio Tele-Club, así como rondalla, grupo de baile y grupo de gaiteros. En el grabado, el homenajeado, que agradeció las atenciones recibidas, aparece acompañado de los miembros de la rondalla y del Tele Club. — (Foto BLANCO)